

**ACTA DE APERTURA
Invitación No. DIF-088-2022**

Objeto: “*Consultoría a demanda hasta agotar recursos, para realizar los estudios de levantamiento topográfico bidimensional y/o tridimensional necesarios para la elaboración de los proyectos de infraestructura física nueva y adecuación a la infraestructura existente, en las diferentes sedes de la Universidad de Antioquia.*”

Fecha: 15/11/2022
Hora cierre: 10:00

Medio de entrega propuestas: formulario electrónico 078-2022 digital, enlace:
<https://forms.gle/xBCWMMiswjHLMcb16>

Reunión apertura propuestas: Google Meet: meet.google.com/jag-zvck-cfg.

DESARROLLO:

Siendo las 10:00 horas. del día 15 de noviembre de 2022, se realiza cierre y apertura de las propuestas comerciales que ingresaron al formulario electrónico del correo oficial, para participar del proceso de contratación No. DIF-088-2022.

Los profesionales designados para desarrollar esta labor procedieron a revisar el contenido de los registros en el formulario electrónico, así como los siguientes valores:

Póliza de seriedad de la oferta
Costo directo
Costo Total

La Universidad de Antioquia procederá a comunicar a los proponentes la evaluación técnica, financiera y jurídica mediante el portal web de la Institución.

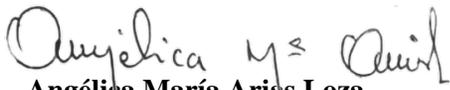
Se recibieron dos (2) propuestas por medio del formulario electrónico del formulario electrónico.

Fecha/hora	Dirección de correo electrónico	Razón Social o Nombre del proponente	NIT o Cédula	Nombre Representante Legal	CC Representante Legal	Póliza	Costo Directo de la propuesta	Costo total de la propuesta
15/11/2022 8:38:19	vialitec.sas@gmail.com	Vialitec	900799160	sandra paola david castrillon	15/11/2022 8:38:19	43977837	9.098.370	10.827.060
15/11/2022 9:35:31	mdt.sas2021@gmail.com	MDT SAS	9003549434	Angela Patricia Mondragon Restrepo	15/11/2022 9:35:31	43093175	10.898.997	12.969.807

Se deja constancia del recibo de propuestas con la presente acta.

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en los términos de referencia del proceso de contratación referido.

Para constancia se firma por quienes intervinieron.



Angélica María Arias Loza
Ingeniera Civil